



León, 22 de enero de 2018

El PSOE impugna la Comisión de Hacienda de presupuestos por ilegalidad en los plazos

- **Diez destaca el incumplimiento de los plazos que impide estudiar las cuentas municipales**
- **Diez hace suyo el informe del interventor y recalca que es “inadmisible” la convocatoria sin la documentación**
- **El Grupo Socialista enmendará los números municipales pese a todas las trabas del PP y Ciudadanos**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León ha registrado esta mañana oficialmente una impugnación a la convocatoria de la Comisión de Hacienda que debería celebrarse mañana y en la que se dictaminarán los presupuestos municipales para 2018 y la plantilla municipal para este ejercicio. El motivo de la impugnación, explicó el portavoz José Antonio Diez, es el incumplimiento legal de los plazos para el estudio del expediente de la citada comisión, un incumplimiento que destaca el informe de intervención que acompaña a las propias cuentas municipales.

Diez precisó que este presupuesto, como ya ocurrió con el del pasado ejercicio, nace de la peor manera posible. “El presupuesto se aprobará fuera del plazo marcado por la ley que hace que debiera estar ya ratificado antes de final de año, con total falta de transparencia y sin ninguna aportación de la oposición, pero es que, además, no se cumple el plazo legal de disposición de la documentación a los grupos políticos”, recalca Diez.

El portavoz municipal subraya que el alcalde volvió a intentar engañar a los leoneses apuntando que la oposición tendría 16 días para estudiar las cuentas. “Sin



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



entrar en más debate, le dejamos el texto del informe del interventor municipal que desmonta una tras otra sus declaraciones sobre transparencia y cumplimiento de plazos”.

Diez, además, destaca que esta práctica de hurtar la documentación a la oposición en tiempo y forma ha sido reiteradamente denunciada por el PSOE y, en esta ocasión, es recalcado por la intervención municipal que cuestiona así, duramente, la gestión del equipo de gobierno y de sus socios de Ciudadanos.

“La remisión a la Intervención se efectuará de forma que el Presupuesto, con todos sus anexos y documentación complementaria, pueda ser objeto de estudio durante un plazo no inferior a diez días e informado antes del 10 de octubre. La convocatoria de la Comisión Municipal de Hacienda se realiza el día 18 de enero, jueves, tal como consta en el documento que se ha enviado. Quien suscribe, Interventor del Ayuntamiento, recibe la documentación integrante del Presupuesto, el viernes 19 de enero a las 10 horas. De lo referido se colige que con la convocatoria de la Comisión NO SE ENVIADO la documentación necesaria para que los miembros de la misma puedan formar su voluntad, ya que el presente informe se realiza al día siguiente de haber convocado la comisión”, reza literalmente el informe de intervención que se acompaña al expediente de presupuestos que añade que “esta es una práctica que se repite año tras año y que este órgano fiscalizador denuncia en las correspondientes Comisiones. En estas condiciones ni quien suscribe dispone del tiempo que legalmente le corresponde -10 días- para estudiar la documentación que integra el Presupuesto, ni los responsables políticos están en condiciones de analizar el contenido de la documentación para formar su voluntad”.

Diez agrega, haciendo suyas las palabras del informe de Intervención, que “es inadmisible la mala práctica de convocar la Comisión sin tener el expediente completo, y sin dar a la Intervención y a los Grupos Políticos el tiempo necesario –ni siquiera el legalmente exigido- para el examen del expediente completo”.

Diez adelantó que, no obstante, el Grupo Socialista incluirá enmiendas a este presupuesto como muestras de responsabilidad a los miles de leoneses que quedan fuera de las propuestas de PP y Ciudadanos. “Intentaremos mejorar unas cuentas que, como he adelantado, carecen de inversiones necesarias y que apuntan, de nuevo, a un incumplimiento en la ejecución debido a la incapacidad del equipo de Silván y de sus socios de Ciudadanos”.